

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 6

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de abril de 2022
HORA:	8:00 a.m a 9:00 a.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Equipo de EMCALI encargado de asentamientos humanos incompletos Nancy Alzate – Secretaría de Vivienda David García – MVCT Claudia Rendón - MVCT
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer los avances en relación a los conceptos de riesgo desde la Secretaría de Vivienda de Cali y la selección de asentamientos por parte de EMCALI para la implementación de Agua al Barrio.

DESARROLLO:

1. La Secretaría de Vivienda de Cali inicia presentando el estado de avance en relación a los cuatro conceptos que solicitó para los 7 asentamientos que se habían evaluado. Los conceptos son: riesgo, esquema vial, disponibilidad de servicios y ambiental.
2. Los asentamientos de los que se habla son: Salón Azul, Ignacio Franco, Altos de los Chorros, Alto Nápoles, La Esperanza y Mario Correa Rengifo. De ellos, alto de los Chorros y Alto Nápoles tienen un 85% de posibilidades de legalización. Ignacio Franco y la Esperanza están gran parte en zona rural.
3. Secretaría de Vivienda informa que se remitió para estudio del Departamento Administrativo de Planeación, los conceptos ya mencionados, con el fin de que sea expedida la certificación de los asentamientos según lo establecido en el Decreto 1272 de 2017 – esquemas diferenciales urbanos. Hasta el momento se encuentran en espera de respuesta.
4. Posteriormente EMCALI presenta su priorización de asentamientos. Los asentamientos son los mismos que presentó Vivienda, y hablan de la minuta de convenio que ya había sido elaborada por parte de la empresa.
5. Para EMCALI, sólo Altos de los Chorros y Alto Nápoles tienen potencial para el esquema diferencial urbano. Analizan la situación según la Resolución 948,

comentan que Alto Nápoles se encuentra dentro de la APS y que el concepto ambiental representa limitaciones para incluirlo en un esquema diferencial.

6. En cuanto a Alto de los Chorros, hay una gran proporción en la APS de EMCALI, y lo que no está incluido tiene dificultades para la empresa. En este sentido, proponen otros asentamientos que consideran cumplen con la normatividad: Las Ceibas (alcantarillado- Comuna 21); El Treinta (Comuna 20); Alto Camagüey; Villa Luz (alcantarillado).
7. MVCT manifiesta que, a partir de lo expuesto, y debido en parte a lo explicado por la CRA durante la reunión en el mes de febrero, lo que se interpreta es que EMCALI, no está interesado en trabajar en asentamientos que impliquen realizar una exclusión del APS ante la CRA.
8. EMCALI indica que, la principal razón para proponer nuevas áreas de difícil gestión, está asociada a los conceptos de tipo ambiental y de riesgo y porque, a la fecha, EMCALI no tiene las certificaciones de Planeación. Adicionalmente, han identificado temas técnicos que dificultan la implementación (escasez de agua y temas sociales)
9. MVCT aclara que, son precisamente las condiciones expuestas como los temas sociales y escasez de agua en esos sectores, las que hacen que un esquema diferencial represente una posible solución para estos sectores. En cuanto a la exclusión de esos barrios, o parte de ellos, de la APS, no debería representar una limitación. Ciertamente es un proceso más largo, pero no imposible. La misma Resolución 0948 de 2021 lo indica.
10. MVCT también manifiesta preocupación porque, al cambiar los sectores en los que se estaba evaluando la posibilidad de trabajar con esquemas diferenciales, se debe volver a iniciar el proceso de solicitud de conceptos desde la Secretaría de Vivienda y, posteriormente, deberán hacer otra vez la solicitud ante Planeación. Esto retrasaría un poco el trabajo que ya se creía adelantado.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisar la posibilidad de hacer una exclusión de la APS de los barrios que ya tienen conceptos	EMCALI	
	Gestionar una nueva reunión con la CRA para analizar, de manera específica, el procedimiento de exclusión de zonas de la APS	MVCT	

FIRMAS: Ver listado de asistencia

Existe grabación de la reunión.

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 22/04/2022

Asistencia Técnica Agua al Barrio Cali
22 de abril de 2022

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electronico	Solicitudes/ temática
1	4/22/22 7:52:22	4/22/22 7:52:57	Claudia Rendón	Contratista	MVCT	3216399873	crendon@minvivienda.gov.co	Agua al Barrio Cali
2	4/22/22 7:52:27	4/22/22 7:53:41	WALTER ZAMBRANO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO I	EMCALI	602 8993122	wazambrano@emcali.com.co	AGUA AL BARRIO
3	4/22/22 8:01:15	4/22/22 8:02:29	Diego Fernando Cortes Reyes	contratista	UAESP	3043874499	diego.cortes.rey@cali.gov.co	esquemas diferenciales
4	4/22/22 8:20:18	4/22/22 8:20:59	David garcia	Contratista	Minvivienda	3012573587	DGarciaT@minvivienda.gov.co	Agua al barrio
5	4/22/22 8:19:03	4/22/22 8:21:02	Carlos Augusto Herrera	Profesional UAESP	Unidad administrativa especializada de servicios públicos del distrito de Cali	3218517697	Canis0228@gmail.com	Esquemas diferenciales urbanos
6	4/22/22 8:21:50	4/22/22 8:23:30	Nancy Alzate Giraldo	Arquitecta Coordina PP MIH	Secretaria Vivienda Social y Hábitat	3162247015	nancy.alzate@cali.gov.co	Avances Agua al Barrio
7	4/22/22 8:22:02	4/22/22 8:27:25	Emilio Ospina Perlaza	Contratista	Secretaria de Vivienda Cali	3104596428	emilio.eop@gmail.com	Legalización urbanística
8	4/22/22 8:41:28	4/22/22 8:44:37	Maria Isabel Salcedo Sierra	Jefe de Unidad	Emcali EICE ESP	3166195248	misalcedo@emcali.com.co	Proceso Gestion Documental
9	4/22/22 8:46:37	4/22/22 8:47:24	Claudia Patricia Moreno Pérez	Contratista	Alcaldía de cali	3235807876	claudia.moreno.pe@cali.gov.co	Esquemas diferenciales
10	4/22/22 8:47:37	4/22/22 8:49:25	Jorge Pazos Granja	Contratista	EMCALI - ACUEDUCTO	3216390070	jorgepazarquitecto2022@gmail.com	Esquemas diferenciales Acueducto